



ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA

**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL  
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



**SOLICITUD DE OTORGACION DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE  
AGUA POTABLE**

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA

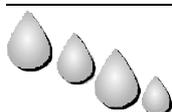
La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD - 56), que se describen en la presente publicación.

De existir personas y/o entidades que resulten perjudicadas sobre el área de Prestación del Servicio solicitada descrita en la presente publicación, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario a partir del 2 de Enero de 2017 en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico Av. Mariscal Santa Cruz N°1392 Edificio Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en La Paz.

La Paz, 2 de Enero de 2017

*Departamento: CHUQUISACA*  
*Provincia: YAMPARAEZ*  
*Municipio: YAMPARAEZ*  
*Comunidad: ESCANA*  
*EPSA: COMITE DE AGUA Y SANEAMIENTO ESCANA*  
*Tipo de Otorgación: Registro*  
*Coordenadas: UTM PSAD 56*

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
P1		281870	7870570	20 K
P2		282625	7869918	20 K
P3		282718	7869741	20 K
P4		282686	7869600	20 K
P5		282471	7869547	20 K
P6		281933	7870184	20 K
P7		281852	7870521	20 K
FUENTE DE ABASTECIMIENTO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
F1	VERTIENTE	283659	7869863	20 K
F2	VERTIENTE	283683	7869840	20 K
F3	VERTIENTE	283591	7869119	20 K
F4	VERTIENTE	283720	7869889	20 K
TANQUE DE ALMACENAMIENTO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
1	SUPERFICIAL	283211	7869797	20 K
2	SEMIENTERRADO	283213	7869800	20 K





ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA

**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL  
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



**SOLICITUD DE OTORGACION DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE  
AGUA POTABLE**

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA

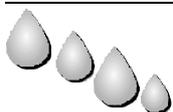
La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD - 56), que se describen en la presente publicación.

De existir personas y/o entidades que resulten perjudicadas sobre el área de Prestación del Servicio solicitada descrita en la presente publicación, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario a partir del 2 de Enero de 2017 en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico Av. Mariscal Santa Cruz N°1392 Edificio Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en La Paz.

La Paz, 2 de Enero de 2017

*Departamento: CHUQUISACA*  
*Provincia: YAMPARAEZ*  
*Municipio: YAMPARAEZ*  
*Comunidad: KACHUQUIRA*  
*EPSA: COMITE DE AGUA POTABLE KACHUQUIRA*  
*Tipo de Otorgación: Registro*  
*Coordenadas: UTM PSAD 56*

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO				
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
P1	287745	7882317	20 K	
P2	287923	7882272	20 K	
P3	288011	7881986	20 K	
P4	287665	7881814	20 K	
P5	287597	7882210	20 K	
FUENTE DE ABASTECIMIENTO				
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
F1	VERTIENTE	288255	7880905	20 K
TANQUE DE ALMACENAMIENTO				
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
1	SUPERFICIAL	287946	7881758	20 K
2	SUPERFICIAL	287957	7882007	20 K





ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA

**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL  
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



**SOLICITUD DE OTORGACION DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE  
AGUA POTABLE**

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA

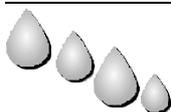
La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD - 56), que se describen en la presente publicación.

De existir personas y/o entidades que resulten perjudicadas sobre el área de Prestación del Servicio solicitada descrita en la presente publicación, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario a partir del 2 de Enero de 2017 en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico Av. Mariscal Santa Cruz N°1392 Edificio Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en La Paz.

La Paz, 2 de Enero de 2017

*Departamento: CHUQUISACA*  
*Provincia: YAMPARAEZ*  
*Municipio: YAMPARAEZ*  
*Comunidad: KOTA*  
*EPSA: COMITE DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO*  
*COMUNIDAD KOTA*  
*Tipo de Otorgación: Registro*  
*Coordenadas: UTM PSAD 56*

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO				
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
P1	286312	7872345	20 K	
P2	286503	7872240	20 K	
P3	286596	7872111	20 K	
P4	286527	7871783	20 K	
P5	286352	7871835	20 K	
P6	286094	7872149	20 K	
P7	286163	7872326	20 K	
FUENTE DE ABASTECIMIENTO				
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
F1	GALERIA F.	284736	7873519	20 K
TANQUE DE ALMACENAMIENTO				
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
1	ENTERRADO	286272	7872318	20 K





ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA

**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL  
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



**SOLICITUD DE OTORGACION DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE  
AGUA POTABLE**

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA

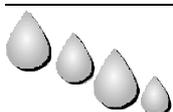
La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD - 56), que se describen en la presente publicación.

De existir personas y/o entidades que resulten perjudicadas sobre el área de Prestación del Servicio solicitada descrita en la presente publicación, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario a partir del 2 de Enero de 2017 en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico Av. Mariscal Santa Cruz N°1392 Edificio Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en La Paz.

La Paz, 2 de Enero de 2017

*Departamento: CHUQUISACA  
Provincia: YAMPARAEZ  
Municipio: YAMPARAEZ  
Comunidad: LAVADERO  
EPSA: COMITE DE AGUA Y SANEAMIENTO  
LAVADERO  
Tipo de Otorgación: Registro  
Coordenadas: UTM PSAD 56*

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO				
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
P1	283995	7878320	20 K	
P2	284956	7878158	20 K	
P3	284985	7877921	20 K	
P4	283913	7877962	20 K	
P5	283873	7878169	20 K	
FUENTE DE ABASTECIMIENTO				
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
F1	RIO	285383	7877189	20 K
TANQUE DE ALMACENAMIENTO				
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
TQ1	SUPERFICIAL	284050	7877816	20 K





ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA

**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL  
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



**SOLICITUD DE OTORGACION DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO  
DE AGUA POTABLE**

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA

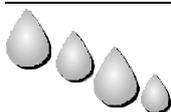
La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD - 56), que se describen en la presente publicación.

De existir personas y/o entidades que resulten perjudicadas sobre el área de Prestación del Servicio solicitada descrita en la presente publicación, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario a partir del 2 de Enero de 2017 en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico Av. Mariscal Santa Cruz N°1392 Edificio Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en La Paz.

La Paz, 2 de Enero de 2017

Departamento: CHUQUISACA  
Provincia: YAMPARAEZ  
Municipio: YAMPARAEZ  
Comunidad: LLOQUEZ  
EPSA: COMITE DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO  
LLOQUEZ  
Tipo de Otorgación: Registro  
Coordenadas: UTM PSAD 56

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
	P1	270818	7880131	20 K
	P2	270923	7880155	20 K
	P3	271972	7877264	20 K
	P4	272003	7876784	20 K
	P5	271437	7876811	20 K
	P6	270715	7879385	20 K
FUENTE DE ABASTECIMIENTO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
F1	VERTIENTE	271509	7878905	20 K
TANQUE DE ALMACENAMIENTO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
TQ1	SUPERFICIAL	271317	7878031	20 K
TQ2	SEMIENTERRADO	271546	7877048	20 K





ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA

**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL  
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



**SOLICITUD DE OTORGACION DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO  
DE AGUA POTABLE**

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA

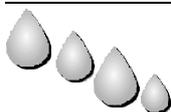
La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD - 56), que se describen en la presente publicación.

De existir personas y/o entidades que resulten perjudicadas sobre el área de Prestación del Servicio solicitada descrita en la presente publicación, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario a partir del 2 de Enero de 2017 en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico Av. Mariscal Santa Cruz N°1392 Edificio Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en La Paz.

La Paz, 2 de Enero de 2017

*Departamento: CHUQUISACA  
Provincia: YAMPARAEZ  
Municipio: YAMPARAEZ  
Comunidad: MOLLE PUNKU  
EPSA: COMITE DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO  
COMUNIDAD MOLLE PNUCU  
Tipo de Otorgación: Registro  
Coordenadas: UTM PSAD 56*

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO				
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
P1	275616	7879772	20 K	
P2	275907	7880076	20 K	
P3	276176	7880155	20 K	
P4	276513	7880076	20 K	
P5	276409	7879327	20 K	
FUENTE DE ABASTECIMIENTO				
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
F1	POZO	276855	7880058	20 K
F2	GALERIA F.	277009	7880071	20 K
TANQUE DE ALMACENAMIENTO				
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
1	SUPERFICIAL	276383	7879754	20 K





ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA

**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL  
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



**SOLICITUD DE OTORGACION DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO  
DE AGUA POTABLE**

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA

La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD - 56), que se describen en la presente publicación.

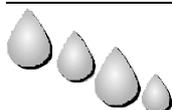
De existir personas y/o entidades que resulten perjudicadas sobre el área de Prestación del Servicio solicitada descrita en la presente publicación, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario a partir del 2 de Enero de 2017 en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico Av. Mariscal Santa Cruz N°1392 Edificio Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en La Paz.

La Paz, 2 de Enero de 2017

*Departamento: CHUQUISACA*  
*Provincia: YAMPARAEZ*  
*Municipio: YAMPARAEZ*  
*Comunidad: ALCANTARI*  
*EPSA: ASOCIACION DE AGUA POTABLE COMUNIDAD ALCANTARI*  
*Tipo de Otorgación: Registro*  
*Coordenadas: UTM PSAD 56*

FUENTE DE ABASTECIMIENTO				
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
F1	POZO	274980	7871441	20 K
TANQUE DE ALMACENAMIENTO				
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
TQ1	ELEVADO	274956	7871450	20 K
DISPOSICION DE DESECHOS				
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
DD	ZANJA DE INFILTRACION	275443	7871605	20 K

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
P1	274960	7871604	20 K
P2	275399	7871534	20 K
P3	275333	7871243	20 K
P4	274891	7871317	20 K





ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA

**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL  
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



**SOLICITUD DE OTORGACION DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO  
DE AGUA POTABLE**

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA

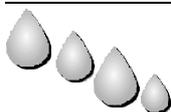
La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD - 56), que se describen en la presente publicación.

De existir personas y/o entidades que resulten perjudicadas sobre el área de Prestación del Servicio solicitada descrita en la presente publicación, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario a partir del 2 de Enero de 2017 en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico Av. Mariscal Santa Cruz N°1392 Edificio Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en La Paz.

La Paz, 2 de Enero de 2017

*Departamento: CHUQUISACA  
Provincia: YAMPARAEZ  
Municipio: YAMPARAEZ  
Comunidad: PACCHA PATA  
EPSA: COMITE DE AGUA POTABLE PACCHA PATA  
Tipo de Otorgación: Registro  
Coordenadas: UTM PSAD 56*

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
P1		272691	7878049	20 K
P2		272787	7877716	20 K
P3		272459	7877622	20 K
P4		272349	7878000	20 K
FUENTE DE ABASTECIMIENTO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
F1	POZO	272320	7878029	19 K
TANQUE DE ALMACENAMIENTO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
TQ1	ELEVADO	272556	7878099	19 K





ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA

**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL  
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



**SOLICITUD DE OTORGACION DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO  
DE AGUA POTABLE**

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA

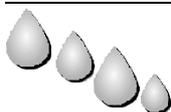
La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD - 56), que se describen en la presente publicación.

De existir personas y/o entidades que resulten perjudicadas sobre el área de Prestación del Servicio solicitada descrita en la presente publicación, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario a partir del 2 de Enero de 2017 en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico Av. Mariscal Santa Cruz N°1392 Edificio Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en La Paz.

La Paz, 2 de Enero de 2017

*Departamento: CHUQUISACA  
Provincia: YAMPARAEZ  
Municipio: YAMPARAEZ  
Comunidad: PAMPA YANPARA  
EPSA: COMITE DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO  
COMUNIDAD PAMPA YANPARA  
Tipo de Otorgación: Registro  
Coordenadas: UTM PSAD 56*

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
	P1	276232	7877842	20 K
	P2	276348	7877730	20 K
	P3	276459	7877582	20 K
	P4	274128	7877107	20 K
	P5	274013	7877491	20 K
	P6	274973	7877985	20 K
FUENTE DE ABASTECIMIENTO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
F1	VERTIENTE	274288	7877577	20 K
F2	POZO	274874	7877480	20 K
TANQUE DE ALMACENAMIENTO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
TQ1	SUPERFICIAL	274287	7877512	20 K
TQ2	ELEVADO	274897	7877228	20 K





ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA

**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL  
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



**SOLICITUD DE OTORGACION DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO  
DE AGUA POTABLE**

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA

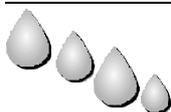
La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD - 56), que se describen en la presente publicación.

De existir personas y/o entidades que resulten perjudicadas sobre el área de Prestación del Servicio solicitada descrita en la presente publicación, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario a partir del 2 de Enero de 2017 en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico Av. Mariscal Santa Cruz N°1392 Edificio Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en La Paz.

La Paz, 2 de Enero de 2017

*Departamento: CHUQUISACA  
Provincia: YAMPARAEZ  
Municipio: YAMPARAEZ  
Comunidad: PULQUI ABAROA  
EPSA: COMITE DE AGUA Y SANEAMIENTO PULQUI ABAROA  
Tipo de Otorgación: Registro  
Coordenadas: UTM PSAD 56*

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
P1		276399	7871720	20 K
P2		276975	7871360	20 K
P3		276190	7871181	20 K
P4		276109	7871337	20 K
FUENTE DE ABASTECIMIENTO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
F1	POZO	277006	7872257	20 K
F2	POZO	276506	7872183	20 K
TANQUE DE ALMACENAMIENTO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
TQ1	ELEVADO	276989	7872264	20 K
TQ2	SUPERFICIAL	276734	7872724	20 K





ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA

**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL  
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



**SOLICITUD DE OTORGACION DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO  
DE AGUA POTABLE**

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA

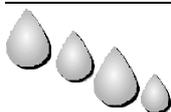
La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD - 56), que se describen en la presente publicación.

De existir personas y/o entidades que resulten perjudicadas sobre el área de Prestación del Servicio solicitada descrita en la presente publicación, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario a partir del 2 de Enero de 2017 en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico Av. Mariscal Santa Cruz N°1392 Edificio Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en La Paz.

La Paz, 2 de Enero de 2017

*Departamento: CHUQUISACA*  
*Provincia: YAMPARAEZ*  
*Municipio: YAMPARAEZ*  
*Comunidad: SAN JOSE DE MOLLES RANCHO*  
*EPSA: COMITE DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO*  
*SAN JOSE DE MOLLES*  
*Tipo de Otorgación: Registro*  
*Coordenadas: UTM PSAD 56*

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
P1		282204	7866122	20 K
P2		282455	7866049	20 K
P3		282599	7865753	20 K
P4		282288	7865683	20 K
P5		282181	7865964	20 K
FUENTE DE ABASTECIMIENTO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
F1	VERTIENTE	283160	7865891	20 K
TANQUE DE ALMACENAMIENTO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
TQ1	SUPERFICIAL	282190	7865730	20 K





ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA

**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL  
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



**SOLICITUD DE OTORGACION DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO  
DE AGUA POTABLE**

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA

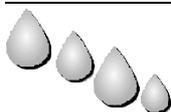
La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD - 56), que se describen en la presente publicación.

De existir personas y/o entidades que resulten perjudicadas sobre el área de Prestación del Servicio solicitada descrita en la presente publicación, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario a partir del 2 de Enero de 2017 en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico Av. Mariscal Santa Cruz N°1392 Edificio Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en La Paz.

La Paz, 2 de Enero de 2017

*Departamento: CHUQUISACA  
Provincia: YAMPARAEZ  
Municipio: YAMPARAEZ  
Comunidad: SIRICHACA  
EPSA: COMITE DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO  
SIRICHACA  
Tipo de Otorgación: Registro*

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
P1		283609	7880381	20 K
P2		283747	7880399	20 K
P3		283707	7879665	20 K
P4		283423	7878937	20 K
P5		282543	7879320	20 K
FUENTE DE ABASTECIMIENTO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
F1	GALERIA F.	283936	7879703	20 K
TANQUE DE ALMACENAMIENTO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
TQ1	ELEVADO	283291	7879206	20 K





ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA

**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL  
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



**SOLICITUD DE OTORGACION DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO  
DE AGUA POTABLE**

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA

La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD - 56), que se describen en la presente publicación.

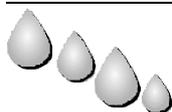
De existir personas y/o entidades que resulten perjudicadas sobre el área de Prestación del Servicio solicitada descrita en la presente publicación, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario a partir del 2 de Enero de 2017 en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico Av. Mariscal Santa Cruz N°1392 Edificio Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en La Paz.

La Paz, 2 de Enero de 2017

*Departamento: CHUQUISACA  
Provincia: YAMPARAEZ  
Municipio: YAMPARAEZ  
Comunidad: URA SAN JUAN  
EPSA: COMITE DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO  
COMUNIDAD URA SAN JUAN  
Tipo de Otorgación: Registro*

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
P1	276990	7866405	20 K
P2	277194	7865851	20 K
P3	276863	7865790	20 K
P4	276465	7866057	20 K
P5	276509	7866292	20 K
P6	276635	7866454	20 K

FUENTE DE ABASTECIMIENTO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
F1	POZO	276257	7866029	20 K
TANQUE DE ALMACENAMIENTO				
PUNTO		COORDENADAS		HUSO Y ZONA
		X	Y	
TQ1	SUPERFICIAL	276279	7866417	20 K





ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA

**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL  
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



**SOLICITUD DE OTORGACION DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO  
DE AGUA POTABLE**

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA

La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD - 56), que se describen en la presente publicación.

De existir personas y/o entidades que resulten perjudicadas sobre el área de Prestación del Servicio solicitada descrita en la presente publicación, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario a partir del 2 de Enero de 2017 en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico Av. Mariscal Santa Cruz N°1392 Edificio Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en La Paz.

La Paz, 2 de Enero de 2017

*Departamento: CHUQUISACA*  
*Provincia: YAMPARAEZ*  
*Municipio: YAMPARAEZ*  
*Comunidad: HUASA CANCHA, MOLLES, KATEQUILLA*  
*EPSA: COMITE DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO HUASA CANCHA, MOLLES, KATEQUILLA*  
*Tipo de Otorgación: Registro*  
*Coordenadas: UTM PSAD 56*

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO				
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
P1	287747	7879989	20 K	
P2	288320	7879538	20 K	
P3	288288	7879309	20 K	
P4	287552	7878898	20 K	
P5	287082	7878519	20 K	
P6	286406	7878294	20 K	
P7	285756	7878384	20 K	
P8	285367	7878568	20 K	
P9	286458	7879479	20 K	
P10	287277	7879864	20 K	
FUENTE DE ABASTECIMIENTO				
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
F1	VERTIENTE	286128	7878681	20 K
TANQUE DE ALMACENAMIENTO				
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA	
	X	Y		
TQ1	SUPERFICIAL	287788	7879895	20 K
TQ2	SUPERFICIAL	286055	7878664	20 K

